

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LIZETTE FERNANDA LÓPEZ DEL MORAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día uno de diciembre de dos mil veintiuno** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN (Extracto)
1	EXPEDIENTE: IVAI-REV/1225/2021/III/O	AYUNTAMIENTO DE ALVARADO	VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	ÚNICO. Ampliación para resolver. Se amplía el plazo para resolver el recurso de revisión del expediente que nos ocupa, hasta por veinte días hábiles más, contados a partir de que fenezca el plazo ordinario...
2	EXPEDIENTE: IVAI-REV/1217/2021/I/O Y ACUMULADOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PORTUARIO	VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	CUARTO. Digitalización. Como diligencia para mejor proveer, por conducto del personal actuarial de este instituto, digitalícense las documentales descritas en los puntos 2. Y 4. De cuenta –con excepción de lo señalado en el punto que antecede-, a efecto de que sean remitidas correspondientemente a las partes recurrentes , en calidad de archivo adjunto, a las notificaciones que por la vía electrónica les sean practicadas respecto del presente proveído y así se impongan de su contenido.
3	EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/902/2019/I/MA/35 Y ACUMULADOS	AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS	TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Se AMONESTA PÚBLICAMENTE al Titular de la Tesorería del Ayuntamiento de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios , ante el incumplimiento de la Ley de Transparencia Local y la resolución de veintiocho de septiembre de dos mil veinte.
4	EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/285/2020/III/MA/13	AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS	TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Se AMONESTA PÚBLICAMENTE al Titular de la Tesorería del Ayuntamiento de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios , ante el incumplimiento de la Ley de Transparencia Local y la resolución de nueve de noviembre de dos mil veinte.
5	EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/225/2020/III/MA/34	AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS	TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Se AMONESTA PÚBLICAMENTE al Titular de Sindicatura del Ayuntamiento de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios , ante el incumplimiento de la Ley de Transparencia Local y la resolución de dieciséis de octubre de dos mil veinte.
6	EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/900/2019/II/MA/21	AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS	TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Se AMONESTA PÚBLICAMENTE al Titular de Contraloría del Ayuntamiento de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios ,

				ante el incumplimiento de la Ley de Transparencia Local y la resolución de cuatro de diciembre de dos mil veinte.
7	EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/228/2020/III/MA/20	AYUNTAMIENTO DE JUCHIQUE DE FERRER	TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO	TERCERO. Se AMONESTA PÚBLICAMENTE al Titular de la Tesorería del Ayuntamiento de Juchique de Ferrer , ante el incumplimiento de la Ley de Transparencia Local y la resolución de dieciséis de octubre de dos mil veinte.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. LIZETTE FERNANDA LÓPEZ DEL MORAL
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES